DOCUMENTOS
DE LA
I SESION DE LA
IV ASAMBLEA
POPULAR NACIONAL
DE LA
REPUBLICA POPULAR
CHINA

125

Primera edición 1975

El gran líder del pueblo chino
el Presidente Mao Tsetung

Impreso en la República Popular China

La I Sesión de la IV Asamblea Popular Nacional de la República Popular China se celebró solemnemente del 13 al 17 de enero de 1975 en el Gran Palacio del Pueblo, Pekín. La foto muestra la tribuna presidencial de la Asamblea.

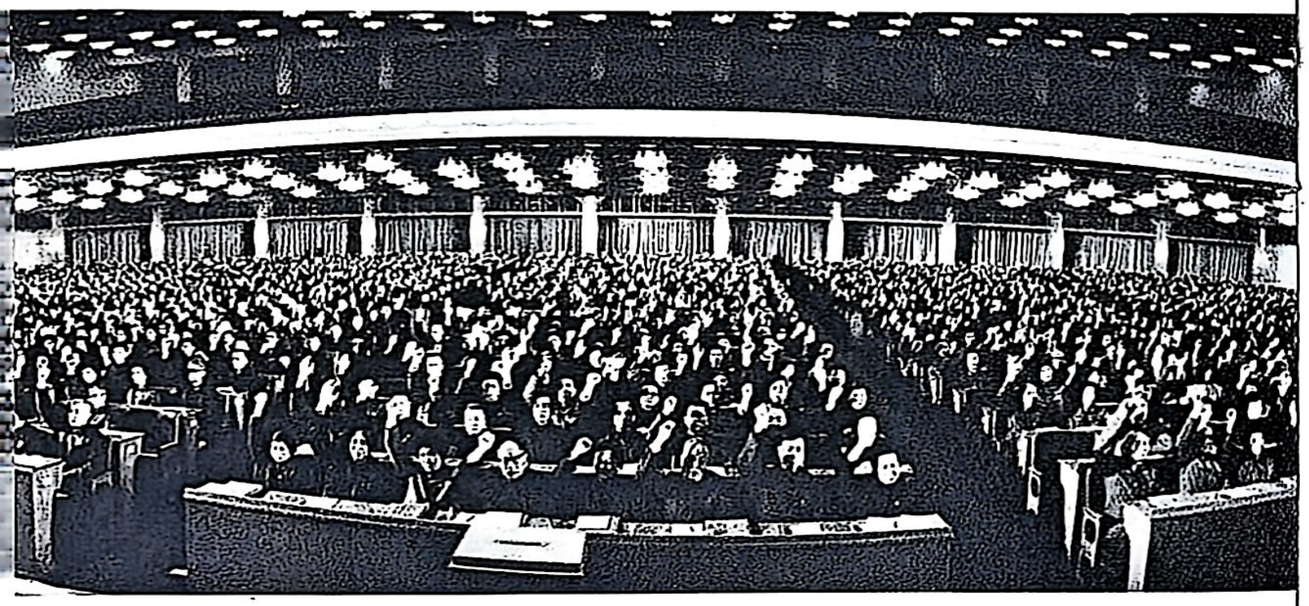

El salón donde se celebró la Asamblea

ANUNCIO DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

La I Sesión de la IV Asamblea Popular Nacional aprobó unánimemente, el día 17 de enero de 1975, el "Proyecto de reforma de la Constitución de la República Popular China", sometido a su discusión por el Comité Central del Partido Comunista de China. Con esta fecha se promulga la nueva "Constitución de la República Popular China".

Presídium de la I Sesión de la
IV Asamblea Popular Nacional
de la República Popular China

Pekín, 17 de enero de 1975

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

(Adoptada el 17 de enero de 1975 en la I Sesión de la IV Asamblea Popular Nacional de la República Popular China)

INDICE

Preámbulo

Capítulo I. Principios generales

Capítulo II. Estructura del Estado

Apartado 1. Asamblea Popular Nacional

Apartado 2. Consejo de Estado

Apartado 3. Asambleas populares locales y comités revolucionarios locales a los diversos niveles

Apartado 4. Organismos autónomos de las zonas de autonomía nacional

Apartado 5. Organismos judiciales y organismos fiscalizadores

Capítulo III. Derechos y deberes básicos de los ciudadanos

Capítulo IV. Bandera nacional, escudo nacional, capital

PREAMBULO

La fundación de la República Popular China marcó la gran victoria de la revolución de nueva democracia y el comienzo de una nueva etapa histórica, la de la revolución socialista y la dictadura del proletariado, después de más de cien años de valerosa lucha del pueblo chino que terminó por derrocar, bajo la dirección del Partido Comunista de China y mediante la guerra revolucionaria popular, la reaccionaria dominación del imperialismo, el feudalismo y el capitalismo burocrático.

Por más de 20 años, el pueblo de todas las nacionalidades de nuestro país, bajo la dirección del Partido Comunista de China y prosiguiendo su avance triunfal, ha logrado grandes victorias en la revolución y la construcción socialistas, ha conquistado magnas victorias en la Gran Revolución Cultural Proletaria y ha consolidado y fortalecido la dictadura del proletariado.

La sociedad socialista cubre una etapa histórica bastante larga. Durante toda esta etapa histórica,

existen clases, contradicciones de clase y lucha de clases, existe la lucha entre el camino socialista y el capitalista, existe el peligro de restauración del capitalismo y existe la amenaza de subversión y agresión por parte del imperialismo y el socialimperialismo. Estas contradicciones no pueden resolverse sino aplicando la teoría sobre la continuación de la revolución bajo la dictadura del proletariado y mediante la práctica guiada por esta teoría.

Debemos atenernos firmemente a la línea y la política fundamentales del Partido Comunista de China para toda la etapa histórica del socialismo y persistir en continuar la revolución bajo la dictadura del proletariado, de modo que nuestra gran patria avance siempre por el camino señalado por el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung.

Debemos consolidar la gran unión del pueblo de todas las nacionalidades dirigida por la clase obrera y basada en la alianza obrero-campesina y desarrollar el frente único revolucionario. Debemos distinguir de manera acertada las contradicciones entre nosotros y el enemigo de las existentes en el seno del pueblo y tratarlas correctamente. Debemos seguir desplegando los tres grandes movimientos revolucionarios — la lucha de clases, la lucha por la producción y la experimentación científica —, construir el socialismo adhiriéndonos a los

principios de independencia, autodecisión, autosostenimiento, trabajo arduo, laboriosidad y ahorro, poniendo en tensión todas las fuerzas, pugnando por marchar siempre adelante y siguiendo la norma de cantidad, rapidez, calidad y economía, y hacer preparativos para enfrentar la guerra, hacer preparativos contra las calamidades naturales y hacerlo todo en bien del pueblo.

En los asuntos internacionales, debemos perseverar en el internacionalismo proletario. China nunca será una superpotencia. Debemos reforzar la unidad y el apoyo recíproco con los demás países socialistas y todos los pueblos y naciones oprimidos; esforzarnos por coexistir pacíficamente con los países de sistemas sociales diferentes sobre la base de los cinco principios — respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial, no agresión recíproca, no intervención mutua en los asuntos internos, igualdad y beneficio recíproco, y coexistencia pacífica — y oponernos a la política imperialista y socialimperialista de agresión y guerra y al hegemonismo de las superpotencias.

Nuestro pueblo tiene plena confianza en que, bajo la dirección del Partido Comunista de China, vencerá a los enemigos internos y externos, superará todas las dificultades, convertirá a nuestro país en un poderoso Estado socialista de dictadura

del proletariado y hará una contribución comparativamente grande a la humanidad.

¡Pueblo de todas las nacionalidades del país, unámonos para conquistar mayores victorias!

CAPITULO I

PRINCIPIOS GENERALES

Artículo 1

La República Popular China es un Estado socialista de dictadura del proletariado, dirigido por la clase obrera y basado en la alianza obrero-campesina.

Artículo 2

El Partido Comunista de China es el núcleo dirigente de todo el pueblo chino. La clase obrera ejerce su dirección sobre el Estado a través de su destacamento de vanguardia, el Partido Comunista de China.

El marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung constituye la base teórica que guía el pensamiento de nuestro país.

Artículo 3

Todo el poder en la República Popular China pertenece al pueblo. Los órganos por medio de los cuales el pueblo ejerce su poder son las asambleas populares a todos los niveles, compuestas principalmente por los diputados obreros, campesinos y soldados.

Se practica el centralismo democrático en las asambleas populares a todos los niveles y los demás organismos del Estado.

Los diputados a las asambleas populares a todos los niveles son elegidos mediante consultas democráticas. Las entidades electoras y los electores tienen derecho a supervisar a los diputados elegidos por ellos y a reemplazarlos en cualquier momento de acuerdo con las estipulaciones de la ley.

Artículo 4

La República Popular China es un Estado multinacional unitario. Todas las zonas donde se aplica la autonomía nacional regional son partes inseparables de la República Popular China.

Todas las nacionalidades son iguales en derechos. Se debe combatir el chovinismo de gran nacionalidad y el chovinismo de nacionalidad local.

Todas las nacionalidades tienen la libertad de usar sus propias lenguas orales y escritas.

Artículo 5

En la República Popular China existen principalmente, en la etapa actual, dos tipos de propiedad sobre los medios de producción: propiedad socialista de todo el pueblo y propiedad colectiva socialista de las masas trabajadoras.

El Estado permite que los trabajadores individuales no agrícolas, según disposiciones coordinadas de cada organización vecinal en las ciudades y poblados o cada equipo de producción de las comunas populares rurales, se dediquen al trabajo individual sin explotar a otros y dentro de los límites admitidos por la ley. Al mismo tiempo, se les debe conducir paso a paso a tomar el camino de la colectivización socialista.

Artículo 6

El sector estatal de la economía constituye la fuerza dirigente de la economía nacional.

Son propiedad de todo el pueblo los yacimientos minerales, las aguas y aquellos bosques, tierras vírgenes y otros recursos pertenecientes al Estado.

El Estado puede expropiar mediante indemnización, tomar en usufructo o nacionalizar tierras y otros medios de producción en la ciudad y en el campo en las condiciones que determine la ley.

Artículo 7

La comuna popular rural es una organización que fusiona en sí el poder de base y la administración económica.

En la etapa actual, en la economía de propiedad colectiva de la comuna popular rural se adopta, por lo general, el sistema de propiedad a tres niveles con el equipo de producción como base, es decir, propiedad a los niveles de comuna, brigada de producción y equipo de producción, con este último como unidad básica de contabilidad.

Con la condición de que se aseguren el desarrollo y el predominio absoluto de la economía colectiva de la comuna popular, los comuneros pueden cultivar una pequeña cantidad de tierra para uso personal y dedicarse a limitadas ocupaciones secundarias domésticas y, en las zonas ganaderas, pueden poseer a título personal un reducido número de cabezas de ganado.

Artículo 8

Los bienes públicos socialistas son inviolables. El Estado asegura la consolidación y el desarrollo de la economía socialista y prohíbe a toda persona sabotear por cualquier medio la economía socialista y los intereses públicos.

Artículo 9

El Estado pone en práctica el siguiente principio socialista: "El que no trabaja no come" y "de cada uno, según su capacidad; a cada uno, según su trabajo".

El Estado protege el derecho de propiedad de los ciudadanos sobre sus ingresos obtenidos mediante el trabajo, sus ahorros, sus casas y otros medios de subsistencia.

Artículo 10

El Estado aplica el principio de empeñarse en la revolución y promover la producción, el trabajo y los preparativos para enfrentar la guerra; impulsa el desarrollo planificado y proporcionado de la

economía socialista tomando la agricultura como base y la industria como factor dirigente y poniendo en pleno juego la iniciativa de los organismos tanto centrales como locales; mejora gradualmente la vida material y cultural del pueblo sobre la base del constante crecimiento de la producción social, y consolida la independencia y seguridad del país.

Artículo 11

Los organismos y trabajadores estatales deben estudiar a conciencia el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, colocar firmemente al mando la política proletaria, combatir el burocratismo, mantener estrechos vínculos con las masas y servir de todo corazón al pueblo. Los cuadros a todos los niveles deben participar en el trabajo colectivo de producción.

Todo organismo estatal debe atenerse al principio de estructura simple y eficaz. Su cuerpo dirigente debe ser una triple integración de cuadros de edad avanzada, de edad mediana y jóvenes.

Artículo 12

El proletariado debe ejercer una dictadura omnímoda sobre la burguesía en la superestructura, incluidos todos los dominios culturales. La

cultura, la educación, la literatura, el arte, el deporte, la sanidad pública y la investigación científica deben servir a la política proletaria, servir a los obreros, campesinos y soldados y combinarse con el trabajo de producción.

Artículo 13

La plena manifestación de las ideas, franca exposición de las opiniones, grandes debates y empleo de los *dazibao* son una nueva forma creada por las masas populares para hacer la revolución socialista. El Estado garantiza a las masas populares el derecho a emplear esta forma para crear una situación política en la que haya tanto centralismo como democracia, tanto disciplina como libertad, tanto unidad de voluntad como satisfacción moral individual y vivacidad, en interés de la consolidación de la dirección del Partido Comunista de China sobre el Estado y de la consolidación de la dictadura del proletariado.

Artículo 14

El Estado defiende el régimen socialista, reprime toda actividad traidora y contrarrevolucionaria y castiga a todos los vendepatria y contrarrevolucionarios.

El Estado, de acuerdo con la ley, priva de los derechos políticos por determinado plazo a los terratenientes, campesinos ricos, capitalistas reaccionarios y demás elementos nocivos, dándoles al mismo tiempo una salida para ganarse la vida, de modo que en el trabajo manual sean transformados en ciudadanos que acaten la ley y vivan de su propio trabajo.

Artículo 15

El Ejército Popular de Liberación de China y la milicia popular son las fuerzas armadas obrero-campesinas dirigidas por el Partido Comunista de China, y las fuerzas armadas del pueblo de todas las nacionalidades.

El Presidente del Comité Central del Partido Comunista de China comanda las fuerzas armadas de todo el país.

El Ejército Popular de Liberación de China siempre es un destacamento de combate y, a la vez, un destacamento de trabajo y un destacamento de producción.

La misión de las fuerzas armadas de la República Popular China consiste en defender los logros de la revolución y la construcción socialistas, proteger la soberanía, la integridad territorial y la seguridad del país y preservarlo de las subversiones y agresiones del imperialismo, el socialimperialismo y sus lacayos.

CAPITULO II

ESTRUCTURA DEL ESTADO

Apartado 1
Asamblea Popular Nacional

Artículo 16

La Asamblea Popular Nacional es el órgano supremo del poder del Estado bajo la dirección del Partido Comunista de China.

La Asamblea Popular Nacional se compone de diputados elegidos por las provincias, las regiones autónomas, los municipios directamente subordinados al Poder central, y el Ejército Popular de Liberación. Cuando sea necesario, puede invitar especialmente a cierto número de personalidades patriotas a sus sesiones como diputados.

La Asamblea Popular Nacional se renueva cada cinco años. En circunstancias excepcionales, puede prorrogarse su mandato.

La Asamblea Popular Nacional se reúne una vez al año. Cuando sea necesario, puede anticiparse o aplazarse su sesión.

Artículo 17

Son atribuciones de la Asamblea Popular Nacional: reformar la Constitución, legislar, nombrar y remover al Primer Ministro del Consejo de Estado y a los integrantes del Consejo de Estado a propuesta del Comité Central del Partido Comunista de China, aprobar el plan de la economía nacional, el presupuesto de la nación y su balance, y ejercer otras atribuciones que la Asamblea Popular Nacional considere necesario asumir.

Artículo 18

El Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional es el organismo permanente de la Asamblea Popular Nacional. Sus atribuciones son: convocar las sesiones de la Asamblea Popular Nacional, interpretar las leyes, dictar decretos, enviar representantes plenipotenciarios al extranjero o retirarlos, recibir representantes diplomáticos extranjeros, ratificar y derogar los tratados conclui-

dos con otros Estados y ejercer otras atribuciones que en él delegue la Asamblea Popular Nacional.

El Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional se compone de un Presidente, Vicepresidentes y miembros, quienes son elegidos o removidos por la Asamblea Popular Nacional.

Apartado 2
Consejo de Estado

Artículo 19

El Consejo de Estado es el Gobierno Popular Central. El Consejo de Estado responde y rinde cuenta de su labor ante la Asamblea Popular Nacional o su Comité Permanente.

El Consejo de Estado se compone de un Primer Ministro, Viceprimeros Ministros, ministros y ministros encargados de las comisiones.

Artículo 20

Son atribuciones del Consejo de Estado: determinar medidas administrativas y emitir decisiones y órdenes en conformidad con la Constitución, las leyes y los decretos; dirigir de manera

unificada la labor de sus ministerios y comisiones y los organismos locales del Estado a los diversos niveles en todo el país; elaborar y poner en ejecución el plan de la economía nacional y el presupuesto de la nación; ocuparse de los asuntos administrativos del Estado, y ejercer otras atribuciones que en él delegue la Asamblea Popular Nacional o su Comité Permanente.

Apartado 3
Asambleas populares locales y comités revolucionarios locales a los diversos niveles

Artículo 21

Las asambleas populares locales a los diversos niveles son los órganos locales del poder del Estado.

Las asambleas populares de las provincias y de los municipios directamente subordinados al Poder central se renuevan cada cinco años. Las asambleas populares de las prefecturas, municipios y distritos se renuevan cada tres años. Las asambleas populares de las comunas populares rurales y poblados se renuevan cada dos años.

Artículo 22

Los comités revolucionarios locales a los diversos niveles son los organismos permanentes de las asambleas populares locales y, a la vez, los gobiernos populares locales a los niveles correspondientes.

Un comité revolucionario local se compone de un presidente, vicepresidentes y miembros, quienes son elegidos o removidos por la asamblea popular local al nivel correspondiente, con sujeción al examen y ratificación del organismo estatal inmediatamente superior.

Los comités revolucionarios locales a todos los niveles responden y rinden cuenta de su labor ante las asambleas populares a los niveles correspondientes y ante los organismos estatales inmediatamente superiores.

Artículo 23

Las asambleas populares locales a los diversos niveles y los comités revolucionarios locales elegidos por ellas aseguran el cumplimiento de las leyes y decretos en sus respectivas jurisdicciones; dirigen la revolución y la construcción socialistas en sus respectivas localidades; examinan y aprueban los

planes locales de la economía nacional, los presupuestos locales y los balances de estos últimos; mantienen el orden revolucionario, y protegen los derechos de los ciudadanos.

Apartado 4
Organismos autónomos de las zonas de autonomía nacional

Artículo 24

Las regiones autónomas, prefecturas autónomas y distritos autónomos son zonas de autonomía nacional. Sus organismos autónomos son las asambleas populares y los comités revolucionarios.

Además de las atribuciones de los organismos locales del Estado especificadas en el apartado 3 del capítulo II de esta Constitución, los organismos autónomos de las zonas de autonomía nacional pueden ejercer la autonomía dentro de los límites de su competencia establecidos por la ley.

Los organismos estatales a niveles superiores deben asegurar plenamente a los organismos autónomos de las zonas de autonomía nacional el ejercicio de la autonomía y apoyar activamente a las

minorías nacionales en la realización de la revolución y la construcción socialistas.

Apartado 5
Organismos judiciales y organismos fiscalizadores

Artículo 25

El Tribunal Popular Supremo, los tribunales populares locales a los diversos niveles y los tribunales populares especiales ejercen la autoridad judicial. Los tribunales populares responden y rinden cuenta de su labor ante las asambleas populares a los niveles correspondientes o sus organismos permanentes. Los presidentes de los tribunales populares son nombrados o removidos por los organismos permanentes de las asambleas populares a los niveles correspondientes.

Las atribuciones de los organismos fiscalizadores son ejercidas por los organismos de seguridad pública a los distintos niveles.

Tanto en la fiscalización como en la vista de las causas, se debe aplicar la línea de masas. Respecto a los casos criminales contrarrevolucionarios graves, hay que movilizar a las masas para que los discutan y critiquen.

CAPITULO III

DERECHOS Y DEBERES BASICOS DE LOS CIUDADANOS

Artículo 26

Los derechos y deberes básicos de los ciudadanos son: apoyar la dirección del Partido Comunista de China, apoyar el régimen socialista y obedecer la Constitución y las leyes de la República Popular China.

Es noble obligación de todo ciudadano defender la patria y oponer resistencia a la agresión. Cumplir el servicio militar según la ley constituye un honroso deber de los ciudadanos.

Artículo 27

Todos los ciudadanos desde los dieciocho años de edad tienen derecho a elegir y ser elegidos. Se exceptúa a las personas privadas de este derecho por la ley.

Los ciudadanos tienen derecho al trabajo y derecho a la instrucción. Los trabajadores tienen derecho al descanso y derecho a la asistencia material en la vejez y en caso de enfermedad o de pérdida de la capacidad de trabajo.

Los ciudadanos tienen derecho a presentar ante los organismos del Estado a los distintos niveles acusaciones, escritas o verbales, contra cualquier trabajador estatal que haya contravenido las leyes o incumplido sus deberes, y nadie debe crearles dificultades, ponerles trabas o tomar represalias.

La mujer goza de iguales derechos que el hombre en todos los aspectos.

El matrimonio, la familia, la maternidad y la infancia son protegidos por el Estado.

El Estado protege los derechos e intereses legítimos de los chinos residentes en el extranjero.

Artículo 28

Los ciudadanos tienen libertad de palabra, de correspondencia, de prensa, de reunión, de asociación, de desfile, de manifestación y de huelga, y tienen libertad de profesar creencias religiosas y de no profesarlas y propagar el ateísmo.

La libertad personal y el domicilio de los ciudadanos son inviolables. Ningún ciudadano puede ser detenido sin decisión de un tribunal popular o sanción de un organismo de seguridad pública.

Artículo 29

La República Popular China concede el derecho de residencia a todo extranjero perseguido por defender una causa justa, por participar en el movimiento revolucionario o por dedicarse a actividades científicas.

CAPITULO IV

BANDERA NACIONAL, ESCUDO NACIONAL, CAPITAL

Artículo 30

La bandera nacional es roja, con cinco estrellas.

El escudo nacional tiene en el centro la puerta de Tien An Men, iluminada por cinco estrellas, con espigas alrededor y una rueda dentada en la parte baja.

La capital es Pekín.

CHANG CHUN-CHIAO

INFORME SOBRE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

(Hecho el 13 de enero de 1975 ante la I Sesión de la IV Asamblea Popular Nacional de la República Popular China y aprobado el 17 de enero)

Estimados diputados:

Se les ha distribuido a ustedes el "Proyecto de reforma de la Constitución de la República Popular China", que el Comité Central del Partido Comunista de China somete a la discusión de la Asamblea. Por encargo del Comité Central del Partido Comunista de China, haré algunas explicaciones.

Hace veinte años, en 1954, la I Asamblea Popular Nacional elaboró la "Constitución de la República Popular China". Nuestro gran líder el Presidente Mao Tsetung señalaba: **"Una organización debe tener estatutos, y un Estado también debe tenerlos; la Constitución son los estatutos generales, la ley fundamental".** La Constitución de 1954 fue la primera de tipo socialista en China. En forma de ley fundamental, resumió nuestra experiencia histórica, consolidó los frutos de la victoria de nuestro pueblo y le trazó un claro y bien definido camino de avance. La práctica de los veinte años transcurridos ha comprobado que esta Constitución es correcta. Sus principios fundamentales siguen siendo válidos para hoy. Sin embargo, desde 1954

se han operado importantes cambios en los terrenos político, económico y cultural en nuestro país así como en las relaciones internacionales. Parte del contenido de esa Constitución ha dejado de ser aplicable. Sintetizar nuestra nueva experiencia, consolidar nuestras nuevas victorias y reflejar la voluntad común de nuestro pueblo de persistir en continuar la revolución bajo la dictadura del proletariado: ésta es la tarea principal que enfrentamos al reformar la Constitución.

Entre las nuevas victorias obtenidas por nuestro pueblo en los últimos veinte años, la principal ha sido la gradual consolidación y desarrollo del sistema socialista bajo la dirección del Partido Comunista de China encabezado por el Presidente Mao. A través de una repetida medición de fuerzas con los enemigos de dentro y fuera del país, particularmente a través de la Gran Revolución Cultural Proletaria desarrollada durante los últimos ocho años, revolución en que fueron aplastados los cuarteles generales burgueses de Liu Shao-chi y Lin Piao, el pueblo de todas las nacionalidades de nuestro país ha alcanzado una unidad sin precedentes y nuestra dictadura proletaria se ha hecho más sólida que nunca. Más importante aún es el hecho de que, en el curso de esta lucha, el Presidente Mao nos haya formulado la línea fundamen-

tal para toda la etapa histórica del socialismo a la luz del principio de integración de la verdad universal del marxismo-leninismo con la práctica concreta. El Presidente Mao dijo: **"La sociedad socialista cubre una etapa histórica bastante larga. Durante la etapa histórica del socialismo, aún existen clases, contradicciones de clase y lucha de clases; existe la lucha entre el camino socialista y el capitalista, y existe el peligro de restauración capitalista. Es preciso comprender lo larga y complicada que es esta lucha. Es imperativo elevar nuestra vigilancia. Es necesario realizar la educación socialista. Es necesario comprender y tratar de manera correcta el problema de las contradicciones de clase y de la lucha de clases y distinguir acertadamente las contradicciones entre nosotros y el enemigo de las existentes en el seno del pueblo, y tratarlas de manera correcta. De otro modo, un país socialista como el nuestro se convertirá en su contrario, degenerará, y se producirá la restauración. De ahora en adelante, debemos hablar de esto cada año, cada mes y cada día, de modo que tengamos una comprensión relativamente clara de este problema y sigamos una línea marxista-leninista".** Tanto el IX como el X Congresos del Partido reafirmaron esta línea fundamental. Nuestras luchas contra Liu Shao-chi y Lin Piao se

centraron precisamente en un punto: sostener esta línea fundamental o alterarla. La lucha de clases en el pasado y en la actualidad ha demostrado que esta línea fundamental es la arteria vital de nuestro Partido y también de nuestro país. Mientras perseveremos en ella, seremos capaces de superar todas las dificultades, derrotar a los enemigos internos y externos y lograr mayores victorias. He aquí nuestra experiencia principal y el pensamiento que nos orienta en la reforma de la Constitución.

El proyecto de reforma que se presenta ahora es la continuación y el desarrollo de la Constitución de 1954. Es resultado de reiteradas discusiones en el seno del pueblo de las distintas nacionalidades del país y producto de la integración de las opiniones de los organismos dirigentes y las de las masas. El preámbulo es nuevo. El número de artículos se ha reducido de 106 a 30. Las modificaciones importantes son las siguientes:

1) Empezando por el preámbulo, el proyecto registra la gloriosa historia de la heroica lucha del pueblo chino. "El Partido Comunista de China es el núcleo dirigente de todo el pueblo chino" y "el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung constituye la base teórica que guía el pensamiento de nuestro país": ésta es la conclusión extraída por el pueblo chino de su experiencia histórica de más

de un siglo y queda incluida ahora en los principios generales del proyecto. Se estipula en el proyecto que "la Asamblea Popular Nacional es el órgano supremo del poder del Estado bajo la dirección del Partido Comunista de China" y que "el Presidente del Comité Central del Partido Comunista de China comanda las fuerzas armadas de todo el país". Como no se mantiene el cargo de Presidente de la República, el proyecto introduce las modificaciones correspondientes en las estipulaciones de la Constitución de 1954 relativas a la estructura del Estado. Todo esto favorecerá el fortalecimiento de la dirección unificada del Partido sobre la estructura del Estado y responderá a los deseos del pueblo de todo el país.

2) El proyecto define: "La República Popular China es un Estado socialista de dictadura del proletariado, dirigido por la clase obrera y basado en la alianza obrero-campesina". Establece que las asambleas populares a todos los niveles se componen principalmente de diputados obreros, campesinos y soldados. Determina, además, contra quiénes se ejerce la dictadura del proletariado y la política de ésta. También se han incluido en el proyecto, en artículos distintos, las comunas populares rurales, que fusionan en sí el poder de base y la administración económica, y los comités revo-

lucionarios locales a los diversos niveles, que practican la triple integración revolucionaria, las unas y los otros emanados de grandes movimientos revolucionarios de masas. De este modo, queda definida en términos explícitos la naturaleza de clase de nuestro Estado y la posición que en él corresponde a cada una de las diversas clases. Marx y Lenin nos enseñaron en forma consecuente que **"la lucha de clases conduce, necesariamente, a la** *dictadura del proletariado*" y que **"el Estado proletario es una máquina para el aplastamiento de la burguesía por el proletariado".** Nuestro proyecto mantiene firmemente esta posición marxista-leninista de principios y se distingue nítidamente de absurdos tales como la "política de benevolencia" pregonada por Confucio y el "Estado de todo el pueblo" propugnado por la camarilla de renegados revisionistas soviéticos.

Nuestra dictadura proletaria, por un lado, reprime dentro del país a las clases e individuos reaccionarios y a los elementos que resisten a la transformación socialista y se oponen a la construcción socialista, y aplasta todas las actividades de traición nacional y contrarrevolucionarias, y, por el otro, preserva a nuestro país de la subversión y la posible agresión de parte de los enemigos externos. Es una "arma mágica" de la cual se vale el pueblo

chino para vencer al enemigo y defenderse. Debemos velar celosamente por ella y fortalecerla incesantemente. Debemos robustecer la gran unidad del pueblo de las diversas nacionalidades del país, fortalecer al Ejército Popular de Liberación y la milicia popular, que son el pilar de la dictadura del proletariado, y reforzar la construcción de los organismos estatales. Debemos continuar consolidando la alianza de la clase obrera con su seguro aliado, los campesinos pobres y campesinos medios de la capa inferior, unirnos con los demás trabajadores y los intelectuales y desarrollar el frente único revolucionario que incluye a los partidos democráticos patrióticos y a las personalidades patriotas de distintos sectores sociales. Sólo así podemos unirnos con todas las fuerzas susceptibles de ser unidas, ejercer de manera eficaz la dictadura del proletariado, defender el sistema socialista y consolidar la independencia y la seguridad de nuestra gran patria.

3) La dictadura del proletariado implica, por una parte, el ejercicio de la dictadura sobre el enemigo y, por la otra, la aplicación del centralismo democrático en el seno del pueblo. Sin plena democracia no puede haber alto grado de centralismo y sin alto grado de centralismo es imposible la edificación del socialismo. El proyecto establece que

en todos los organismos estatales se practica el centralismo democrático y determina los derechos democráticos de los ciudadanos, y en particular los derechos de las hermanas minorías nacionales y de la mujer. El proyecto también establece que las masas populares tienen derecho a la plena manifestación de las ideas, la franca exposición de las opiniones, los grandes debates y el empleo de los *dazibao*. Además, a propuesta del Presidente Mao, se ha agregado en el artículo 28 del proyecto una referencia a la libertad de huelga de los ciudadanos. Nos asiste la convicción de que, templadas en la Gran Revolución Cultural Proletaria, las masas revolucionarias aplicarán aún mejor estas estipulaciones para "crear una situación política en la que haya tanto centralismo como democracia, tanto disciplina como libertad, tanto unidad de voluntad como satisfacción moral individual y vivacidad, en interés de la consolidación de la dirección del Partido Comunista de China sobre el Estado y de la consolidación de la dictadura del proletariado".

4) Se ha cumplido ya en lo fundamental la tarea, planteada en la Constitución de 1954, de la transformación socialista de la propiedad sobre los medios de producción. El proyecto consagra plenamente esta gran victoria de nuestro pueblo y establece que en China existen principalmente, en

la etapa actual, dos tipos de propiedad sobre los medios de producción: propiedad socialista de todo el pueblo y propiedad colectiva socialista de las masas trabajadoras. El proyecto también incluye estipulaciones referentes a los trabajadores individuales no agrícolas y a que los miembros de la comuna popular pueden cultivar una pequeña cantidad de tierra para uso personal y dedicarse a limitadas ocupaciones secundarias domésticas. Estas estipulaciones combinan el principio de perseverancia en el socialismo con la flexibilidad necesaria, deslindando así los campos con absurdos pronunciamientos de Liu Shao-chi y Lin Piao tales como la fijación de las cuotas de producción en base a la familia campesina y la abolición de la tierra para uso personal.

El proyecto reitera la línea general de poner en tensión todas las fuerzas y pugnar por marchar siempre adelante para construir el socialismo según la norma de cantidad, rapidez, calidad y economía, y establece toda una serie de principios y políticas destinados a consolidar y desarrollar la base económica socialista.

Hay que señalar que en nuestro país aún se dan simultáneamente consonancia y contradicción entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas y entre la superestructura y la base

económica. Nuestro sistema socialista, cual el sol naciente, es aún muy joven. Nació en la lucha, y sólo puede crecer en medio de ella. Tomemos el caso del sector estatal de la economía. Algunas entidades son en apariencia de propiedad socialista, pero, en realidad, su dirección no está en manos de los marxistas y las grandes masas obreras. Muchas posiciones serán ocupadas por la burguesía si no las ocupa el proletariado. Confucio murió hace más de dos mil años; sin embargo, basuras como las suyas no desaparecerán solas si no las alcanza la escoba del proletariado. El proyecto incluye estipulaciones en el sentido de que "los organismos y trabajadores estatales deben estudiar a conciencia el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung", que "el proletariado debe ejercer una dictadura omnímoda sobre la burguesía en la superestructura, incluidos todos los dominios culturales", y que los organismos y trabajadores estatales deben mantener estrechos vínculos con las masas y superar las tendencias malsanas; todo esto nos exige precisamente que prestemos suma atención a la revolución socialista en la superestructura y que velemos por la solución de los problemas concernientes a las relaciones de producción. Hemos de llevar adelante de manera extensiva, profunda y persistente la actual campaña de crítica a

Lin Piao y Confucio, y ocupar con el marxismo todas las posiciones.

5) Conforme a la enseñanza del Presidente Mao de **abrir profundos túneles, guardar cereales de reserva por todas partes y no procurar la hegemonía,** se ha escrito en el proyecto que "China nunca será una superpotencia", patentizando así que nuestro Estado no procura ahora ni procurará jamás la hegemonía. Sólo emancipando a toda la humanidad puede el proletariado alcanzar su propia emancipación final. Nos mantendremos siempre unidos con los pueblos del mundo entero en la lucha común por la eliminación del sistema de explotación del hombre por el hombre en el globo terráqueo y la emancipación de toda la humanidad.

Estimados diputados:

El trabajo de reforma de la Constitución ha llevado cerca de cinco años. La presente Asamblea completará este trabajo y promulgará la nueva ley fundamental de la República Popular China. Se trata de un gran acontecimiento que merece nuestro cálido festejo. Para conquistar y defender los derechos a la democracia popular y al socialismo, para hacer fracasar a Kao Kang, Yao Shu-shi, Peng Te-juai, Liu Shao-chi y Lin Piao en sus complots de restauración del capitalismo en el país y de capitulación y traición nacional en el plano internacio-

nal, y para vencer a los reaccionarios internos y externos, nuestro pueblo ha sostenido desde hace mucho tiempo agudas y complicadas luchas, en las que miles y miles de mártires han ofrendado sus vidas. Son las victorias de estas luchas las que han dado lugar a esta Constitución socialista. ¡Estamos convencidos de que el pueblo de todas las nacionalidades del país, en primer lugar los militantes del Partido Comunista y los trabajadores estatales, aplicarán a conciencia esta Constitución, la defenderán con valentía y continuarán hasta el fin la revolución bajo la dictadura del proletariado, garantizando que nuestra gran patria siempre avanzará triunfalmente por el camino señalado por el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung!

CHOU EN-LAI

INFORME SOBRE LA LABOR DEL GOBIERNO

(Hecho el 13 de enero de 1975 ante la I Sesión de la IV Asamblea Popular Nacional de la República Popular China)

Estimados diputados:

Por decisión del Comité Central del Partido Comunista de China, presento ahora, en nombre del Consejo de Estado, un informe sobre la labor del Gobierno ante la IV Asamblea Popular Nacional.

Desde la III Asamblea Popular Nacional, el acontecimiento de importancia primordial en la vida política del pueblo de todas las nacionalidades de nuestro país ha sido la Gran Revolución Cultural Proletaria, iniciada y dirigida personalmente por nuestro gran líder el Presidente Mao. Se trata, en esencia, de una gran revolución política del proletariado contra la burguesía y todas las demás clases explotadoras. Demolió los cuarteles generales burgueses de Liu Shao-chi y de Lin Piao y pulverizó sus complots de restauración del capitalismo. La campaña de crítica a Lin Piao y Confucio, que en la actualidad se despliega ampliamente en todo el país, constituye la continuación y profundización de esta gran revolución. Las victorias de la Gran Revolución Cultural Proletaria han consolidado la dictadura del proletariado en nuestro país, han promovido la edificación socialista y han asegurado

que nuestro país se mantenga del lado de los pueblos y naciones oprimidos del mundo. Esta revolución ha aportado nuevas experiencias respecto a la continuación de la revolución bajo la dictadura del proletariado y tiene una gran significación histórica y una influencia de largo alcance.

Durante la Gran Revolución Cultural y la campaña de crítica a Lin Piao y Confucio, el pueblo de todas nuestras nacionalidades ha desplegado ampliamente un movimiento de masas por estudiar el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung y ha elevado su conciencia respecto a la lucha de clases y la lucha entre las dos líneas, y se han obtenido importantes éxitos en la lucha-crítica-transformación en la superestructura. Los comités revolucionarios, de triple integración de cuadros de edad avanzada, de edad mediana y jóvenes, han forjado estrechos vínculos con las masas; crecen robustos en gran número los continuadores de la causa revolucionaria del proletariado; se desarrolla en profundidad la revolución proletaria en la literatura y el arte, que tiene sus prototipos en las obras escénicas revolucionarias modelo; progresa vigorosamente la revolución en la educación y en la sanidad pública; los cuadros y los obreros, campesinos, soldados, estudiantes y trabajadores comerciales marchan persistentemente por el camino del

"7 de Mayo"; más de un millón de "médicos descalzos" están en desarrollo; han ido a las zonas rurales cerca de diez millones de jóvenes instruidos, y va engrosándose el contingente teórico marxista con participación de obreros, campesinos y soldados. El surgimiento de todas estas nuevas cosas ha fortalecido la dictadura omnímoda del proletariado sobre la burguesía en la superestructura, lo que contribuye en mayor medida a la consolidación y el desarrollo de la base económica socialista.

Sobrepasamos ya el III Plan Quinquenal, y cumpliremos con éxito el IV en 1975. En la agricultura hemos conquistado abundantes cosechas durante trece años consecutivos y se estima que el valor global de la producción agrícola de 1974 ha sido 51 por ciento mayor que el de 1964, lo cual demuestra plenamente la superioridad del sistema de la comuna popular. Desde la liberación del país, frente al aumento de 60 por ciento de la población, la producción cerealista se ha elevado 140 por ciento y la algodonera, 470 por ciento. Están aseguradas las necesidades esenciales del pueblo en la alimentación y vestido en un país como el nuestro, con cerca de 800 millones de habitantes. Se estima que el valor global de la producción industrial en 1974 ha sido 190 por ciento mayor que en 1964, incrementándose en amplio margen la producción de

los rubros principales, entre ellos el acero en 120 por ciento, el carbón en 91 por ciento, el petróleo en 650 por ciento, la energía eléctrica en 200 por ciento, los fertilizantes químicos en 330 por ciento, los tractores en 520 por ciento, los hilados de algodón en 85 por ciento, y las fibras químicas en 330 por ciento. En los últimos diez años, apoyándonos en nuestras propias fuerzas, hemos construido 1.100 obras de dimensiones grandes y medianas, realizado con éxito pruebas de bombas de hidrógeno y lanzado satélites artificiales de la Tierra. En contraste con las conmociones económicas y la inflación en el mundo capitalista, en nuestro país se mantienen equilibrados los ingresos y los gastos financieros, no tenemos deudas externa ni interna, permanecen estables los precios, mejoran gradualmente las condiciones de vida del pueblo, y florece y va en continuo ascenso la construcción socialista. Los reaccionarios de dentro y fuera del país habían afirmado que la Gran Revolución Cultural Proletaria torpedearía forzosamente el desarrollo de nuestra economía nacional, pero los hechos les han dado ahora una respuesta contundente.

Junto con los demás pueblos, hemos logrado importantes victorias en la lucha contra el colonialismo, el imperialismo y particularmente el hegemonismo de las superpotencias. Hemos desbara-

tado el cerco, bloqueo, agresión y subversión imperialistas y socialimperialistas, y hemos reforzado la unidad con los demás pueblos, sobre todo con los del tercer mundo. China ha recuperado su puesto en las Naciones Unidas, del que estuvo privada ilegalmente durante largo tiempo. Ha ascendido a cerca de 100 el número de países que tienen relaciones diplomáticas con China, y a más de 150 el de los países y regiones que mantienen relaciones económicas y comerciales e intercambios culturales con nosotros. Nuestra lucha se ha granjeado amplia simpatía y apoyo de los otros pueblos. Tenemos amigos en el mundo entero.

Templados en la Gran Revolución Cultural y en la campaña de crítica a Lin Piao y Confucio, está más unido el pueblo de todas las nacionalidades de nuestro país, más fuerte nuestro ejército, y más sólida nuestra gran patria. Todas nuestras victorias son grandes victorias del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, grandes victorias de la línea revolucionaria del Presidente Mao.

Estimados diputados:

El X Congreso Nacional de nuestro Partido dilucidó una vez más la línea y la política fundamentales del Partido elaboradas por el Presidente Mao para toda la etapa histórica del socialismo, y señaló con mayor claridad la orientación de con-

tinuar la revolución bajo la dictadura del proletariado. Bajo la dirección del Comité Central del Partido encabezado por el Presidente Mao, el pueblo de todas las nacionalidades de nuestro país debe unirse aún más estrechamente, perseverar en la línea y la política fundamentales del Partido, esforzarse por el cumplimiento de las tareas de combate formuladas por el X Congreso, consolidar y desarrollar las victorias de la Gran Revolución Cultural Proletaria y conquistar nuevas victorias en la revolución y la construcción socialistas.

Nuestra tarea primordial consiste en continuar desplegando en forma extensiva, profunda y persistente la campaña de crítica a Lin Piao y Confucio. La lucha entre el proletariado y la burguesía, entre el camino socialista y el capitalista y entre la línea marxista y la revisionista será larga, tortuosa y a veces incluso muy enconada. De ninguna manera debemos permitirnos el menor aflojamiento porque hayamos obtenido grandes éxitos en la crítica a Lin Piao y Confucio. Debemos seguir profundizando la crítica a la línea revisionista de Lin Piao y a la doctrina de Confucio y Mencio, sintetizar, a la luz del principio de **hacer que lo antiguo sirva a lo presente,** la experiencia histórica de la lucha entre la escuela confuciana y la legista así como de la lucha de clases en su conjunto, forjar en

el curso de la lucha un multitudinario contingente teórico marxista y ocupar con el marxismo todos los dominios de la superestructura. La clave para cumplir esta tarea estriba en estudiar con ahínco las obras de Marx, Engels, Lenin y Stalin y las del Presidente Mao, de modo que los cuadros y las masas se pertrechen con las teorías básicas del marxismo. Es preciso, mediante la crítica a Lin Piao y Confucio, dar un nuevo impulso a la revolución en la literatura y el arte, en la educación y en la sanidad pública, promover la lucha-crítica-transformación en todos los frentes, brindar apoyo a todas las nuevas cosas y mantenerse aún mejor en el rumbo socialista.

Debemos fortalecer, bajo la dirección del Partido, la construcción de los comités revolucionarios a los diversos niveles. Los cuerpos dirigentes en todos los grados deben aplicar de manera más consciente la línea revolucionaria del Presidente Mao y estrechar aún más su ligazón con las masas. Hay que trabajar activamente por formar cuadros jóvenes, cuadros femeninos y cuadros de minorías nacionales, y poner énfasis en seleccionar elementos sobresalientes entre los obreros, campesinos pobres y campesinos medios de la capa inferior para promoverlos a puestos de dirección. Es indispensable tener menos pero mejor personal y una administra-

ción simple, con menos escalones. Los cuadros nuevos y los veteranos deben aprender unos de otros y fortalecer su unidad; deben estar dispuestos a aceptar lo mismo un ascenso que un descenso, persistir en la participación en el trabajo colectivo de producción y servir de todo corazón al pueblo.

Debemos distinguir rigurosamente entre los dos tipos de contradicciones de diferente naturaleza y tratarlas en forma correcta, poner en práctica concienzudamente las políticas del Partido y asegurar que el cumplimiento de la tarea de consolidar la dictadura del proletariado llegue hasta las entidades de base. Debemos apoyarnos en las masas populares para asestar al puñado de enemigos de clase golpes seguros, certeros y duros, con el acento puesto en lo certero. Debemos resolver a conciencia las contradicciones en el seno del pueblo según el principio de **unidad — crítica y autocrítica — unidad** y con métodos democráticos, poniendo así en pleno juego la iniciativa socialista de las amplias masas.

La unificación de nuestro país, la unidad de nuestro pueblo y la unidad de todas nuestras nacionalidades constituyen la garantía fundamental para la victoria segura de nuestra causa. Debemos fortalecer la gran unidad del pueblo de las diversas nacionalidades de nuestro país. Debemos apoyar-

nos de todo corazón en la clase obrera y en los campesinos pobres y campesinos medios de la capa inferior, unirnos con el resto de las masas trabajadoras y los intelectuales y desarrollar aún más el frente único revolucionario dirigido por la clase obrera, basado en la alianza obrero-campesina y que incluye a los partidos democráticos patrióticos, personalidades patriotas, chinos patriotas de ultramar y conciudadanos de Hongkong y Macao. Debemos unir a más del noventa y cinco por ciento de los cuadros y masas y a todas las fuerzas susceptibles de ser unidas, en la lucha común por la construcción de nuestra grandiosa patria socialista.

La revolución socialista es una poderosa fuerza impulsora del desarrollo de las fuerzas productivas sociales. Debemos persistir en el principio de **empeñarnos en la revolución y promover la producción, el trabajo y los preparativos para enfrentar la guerra;** con la revolución al mando, debemos esforzarnos por incrementar la producción y acelerar la construcción socialista, con el objetivo de hacer más sólida la base material del sistema socialista de nuestro país.

Por instrucción del Presidente Mao, se planteó, en el informe sobre la labor del Gobierno hecho ante la III Asamblea Popular Nacional, que se podría concebir dos etapas para el desarrollo de la

economía nacional de nuestro país a partir del III Plan Quinquenal: Primera, en un espacio de 15 años, es decir, antes de 1980, terminar la construcción de un sistema industrial y un sistema de economía nacional independientes y relativamente completos, y segunda, dentro del presente siglo, llevar a cabo en todos los aspectos la modernización de la agricultura, la industria, la defensa nacional y la ciencia y tecnología, colocando así nuestra economía nacional en las primeras filas del mundo.

Debemos cumplir y sobrepasar el IV Plan Quinquenal en 1975, de manera que se siente una base más sólida para hacer realidad antes de 1980 lo concebido para la primera etapa. A juzgar por la situación interior y exterior, los próximos diez años serán decisivos para materializar lo concebido para las dos etapas arriba mencionadas. En este período, no sólo debemos dejar construido un sistema industrial y un sistema de economía nacional independientes y relativamente completos, sino también dar pasos hacia la grandiosa meta concebida para la segunda etapa. El Consejo de Estado, conforme a esta meta, confeccionará un plan a largo plazo, de diez años, y planes quinquenales y anuales. Los ministerios y comisiones del Consejo de Estado y los comités revolucionarios

locales a los distintos niveles, hasta las entidades de base como las empresas industriales y mineras y los equipos de producción, deben movilizar a las masas para elaborar sus respectivos planes a través de exhaustivas discusiones y cumplir nuestra grandiosa meta antes de lo programado.

Con vistas a un mayor desarrollo de nuestra economía socialista, es necesario adherirse firmemente a la línea general de **poner en tensión todas las fuerzas y pugnar por marchar siempre adelante para construir el socialismo según la norma de cantidad, rapidez, calidad y economía,** y continuar aplicando el principio de **tomar la agricultura como base y la industria como factor dirigente,** y la serie de políticas de "caminar con las dos piernas". Planificar la economía nacional siguiendo el orden de agricultura, industria ligera e industria pesada. Desplegar a plenitud la iniciativa de los organismos tanto centrales como locales con sujeción a los planes unificados del Estado. Cumplir mejor la **"Constitución de la Empresa Siderúrgica de Anshan".** Profundizar el movimiento de masas por **aprender de Taching en la industria y aprender de Tachai en la agricultura.**

Al empeñarse en el trabajo económico, los camaradas dirigentes a los distintos niveles deben prestar suma atención a la revolución socialista en la superestructura y conducir sin desmayo la lucha

de clases y la lucha entre las dos líneas. Sólo realizando con éxito la revolución se puede asegurar una buena marcha de la producción. Es necesario criticar profundamente el revisionismo, las tendencias capitalistas y las ideas y prácticas erróneas como el servilismo ante lo extranjero, el avanzar a paso de tortuga y la ostentación y el despilfarro.

El Presidente Mao señala: **"Contar principalmente con las propias fuerzas y tomar la ayuda exterior como recurso auxiliar, romper con el fetichismo, desarrollar independientemente la industria, la agricultura, la revolución tecnológica y la revolución cultural, echar abajo el servilismo, enterrar el dogmatismo, aprender a conciencia de las experiencias positivas de otros países y no dejar de estudiar sus experiencias negativas para extraer de ellas las debidas lecciones: he aquí nuestra línea"**. Gracias a esta línea, hemos vencido el bloqueo imperialista, nos hemos mantenido firmes frente a las presiones del socialimperialismo y, no obstante las tormentas de la crisis económica del mundo capitalista, hemos venido desarrollando nuestra economía vigorosamente y sobre una base sólida. Debemos persistir siempre en esta línea.

Estimados diputados:

La actual situación internacional aún se caracteriza por un gran desorden bajo los cielos,

desorden que se torna cada vez mayor. El mundo capitalista enfrenta la más grave crisis económica que se haya conocido en la postguerra y las diversas contradicciones fundamentales en el mundo se agudizan en mayor medida. Por una parte, la tendencia de la revolución de los pueblos del mundo se desarrolla en forma vigorosa; los países quieren la independencia, las naciones quieren la emancipación y los pueblos quieren la revolución: esto ha llegado a ser una corriente histórica irresistible. Por la otra, se hace cada vez más enconada la contienda por la hegemonía mundial entre las dos superpotencias, los EE.UU. y la Unión Soviética. Su disputa se extiende por todos los rincones del mundo, con Europa como punto clave. El socialimperialismo soviético "amaga en el este y ataca en el oeste". Las dos superpotencias, los EE.UU. y la Unión Soviética, son los mayores opresores y explotadores internacionales de nuestra época y los focos de una nueva guerra mundial. La enconada contienda entre ellas conducirá, tarde o temprano, a una conflagración mundial. Los pueblos deben estar preparados a este respecto. El que por todas partes en nuestro planeta se hable de distensión y de paz, demuestra precisamente que en el mundo no hay distensión, ni menos aún una paz duradera. En la actualidad, van en aumento los factores tanto de la revolución como de la guerra. Ya sea que la

guerra haga estallar la revolución o la revolución impida la guerra, la situación internacional se desarrollará invariablemente en un sentido favorable para los pueblos, y de todos modos el futuro del mundo es luminoso.

Debemos seguir aplicando la línea revolucionaria del Presidente Mao en los asuntos exteriores, tener puestas las miradas en los pueblos, cifrar las esperanzas en ellos y realizar aún mejor nuestro trabajo para con el extranjero. Debemos atenernos con firmeza al internacionalismo proletario y fortalecer la unidad y apoyo mutuo con los demás países socialistas y los pueblos y naciones oprimidos del mundo entero. Debemos unirnos con todas las fuerzas susceptibles de ser unidas en el plano internacional para luchar contra el colonialismo, el imperialismo y particularmente el hegemonismo de las superpotencias. Estamos dispuestos a establecer relaciones y desarrollarlas con todos los países sobre la base de los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica.

El tercer mundo constituye la fuerza principal en la lucha contra el colonialismo, el imperialismo y el hegemonismo. China es un país socialista en vías de desarrollo y forma parte del tercer mundo. Debemos reforzar nuestra unidad con los países y pueblos de Asia, Africa y América Latina y apoyar

resueltamente su lucha por conquistar y salvaguardar la independencia nacional, defender la soberanía estatal, resguardar los recursos nacionales y desarrollar la economía nacional. Respaldamos resueltamente la justa lucha de los pueblos de Corea, Viet Nam, Camboya, Laos, Palestina y los países árabes y Africa del Sur. Apoyamos la lucha de los países y pueblos del segundo mundo contra el control, la amenaza y el atropello de las superpotencias. Apoyamos a los países de Europa Occidental en su unión en esta lucha. Estamos dispuestos a esforzarnos, junto con el Gobierno y el pueblo del Japón, por promover las relaciones de amistad y buena vecindad entre ambos países sobre la base de la Declaración Conjunta Chino-Japonesa.

Existen divergencias fundamentales entre China y los Estados Unidos. Debido a los esfuerzos conjuntos de ambas partes, se ha registrado en los últimos tres años cierta mejora en las relaciones entre los dos países y han aumentado los intercambios entre los dos pueblos. Las relaciones entre ambos países pueden seguir mejorando con tal que los principios contemplados en el Comunicado Chino-Norteamericano de Shanghai sean seriamente llevados a la práctica.

La camarilla dirigente de la Unión Soviética ha renegado del marxismo-leninismo, y nuestra

polémica de principios con ella ha de proseguir por largo tiempo. No obstante, siempre hemos sostenido que esta controversia no debe estorbar las relaciones estatales normales entre China y la Unión Soviética. La dirección soviética ha adoptado una serie de medidas encaminadas a deteriorar las relaciones entre ambos países, ha realizado actividades subversivas contra nuestro país y hasta ha provocado conflictos armados fronterizos. En infracción del entendimiento alcanzado ya en 1969 por los jefes de gobierno de ambos países, se niega a firmar el acuerdo sobre el mantenimiento del statu quo de la frontera, la prevención de conflictos armados y la ruptura de contacto entre las fuerzas armadas de ambas partes en las zonas fronterizas en litigio, acuerdo que implica ya en su contenido el no empleo recíproco de la fuerza y la no agresión mutua. De ahí que no hayan dado hasta ahora resultado alguno las negociaciones chino-soviéticas sobre el problema fronterizo. No reconocen los dirigentes soviéticos ni siquiera la existencia de zonas litigiosas en la frontera chino-soviética, ni tampoco aceptan medidas tales como la ruptura de contacto entre las fuerzas armadas de ambas partes en las zonas fronterizas en litigio y la prevención de conflictos armados; sin embargo, vienen parloteando profusamente acerca de unos vacíos tratados de no empleo recíproco de la fuerza y no

agresión mutua. ¿Qué finalidad persiguen con ello sino la de embaucar al pueblo soviético y a la opinión pública mundial? Aconsejamos a los dirigentes soviéticos que se sienten a negociar honestamente para resolver aunque sea alguno que otro problema y que dejen de recurrir a esas artimañas.

El Presidente Mao nos enseña que debemos **"abrir profundos túneles, guardar cereales de reserva por todas partes y no procurar la hegemonía"** y **"hacer preparativos para enfrentar la guerra, hacer preparativos contra las calamidades naturales y hacerlo todo en bien del pueblo"**. Debemos mantener la vigilancia, fortalecer la defensa y estar preparados para hacer frente a la guerra. El heroico Ejército Popular de Liberación tiene a su cargo la gloriosa tarea de defender a la patria. Debe aplicar firmemente la línea del Presidente Mao para la construcción del ejército, fortalecer su construcción e intensificar los preparativos para enfrentar la guerra. Hay que trabajar concienzudamente para realizar bien la construcción de la milicia popular. El Ejército Popular de Liberación y la masa de milicianos deben, junto con el pueblo de las diversas nacionalidades del país, estar listos en todo momento para aniquilar a cualquier enemigo que se atreva a invadir nuestro país.

¡Liberaremos a Taiwán! ¡Compatriotas de Taiwán y pueblo de todo el país, unámonos en un

esfuerzo mancomunado por alcanzar el noble objetivo de liberar a Taiwán y unificar a la patria!

Estimados diputados:

En la excelente situación nacional e internacional, debemos manejar bien, ante todo, los asuntos de China y esforzarnos por hacer una contribución comparativamente grande a la humanidad.

Teniendo bien presentes las enseñanzas del Presidente Mao, debemos prestar gran atención a los asuntos de primera importancia y a la línea y persistir en los principios fundamentales de **"practicar el marxismo y no el revisionismo; trabajar por la unidad y no por la escisión; actuar en forma franca y honrada y no urdir intrigas ni maquinaciones".**

Debemos apoyar firmemente la dirección unificada del Partido. **De los siete sectores — la industria, la agricultura, el comercio, la cultura y educación, el ejército, el Gobierno y el Partido —, es el Partido el que lo dirige todo.** Nuestro trabajo en todos los terrenos debe someterse a la dirección unificada de los comités del Partido a los distintos niveles.

Debemos desarrollar la gloriosa tradición de observancia de la disciplina, practicar concienzudamente el centralismo democrático y, sobre la base

de la línea revolucionaria del Presidente Mao, **unificar la comprensión, la política, el plan, el comando y la acción.**

Debemos perseverar en la línea de masas, a saber, **de las masas, a las masas,** confiar y apoyarnos firmemente en la gran mayoría de ellas. Hay que movilizarlas a plenitud y desplegar grandes movimientos de masas tanto en la revolución como en la construcción.

Debemos trabajar duro y proceder con laboriosidad y ahorro en la construcción del país y en todo lo que emprendamos. **Debemos mantener aquel ímpetu, aquel celo revolucionario y aquel espíritu de abnegación que nos animaron en los años de las guerras revolucionarias y llevar hasta el fin el trabajo revolucionario.**

Debemos perseverar en el internacionalismo proletario y **liquidar toda manifestación de chovinismo de gran potencia en forma resuelta, definitiva, cabal y completa.** Nunca procuraremos la hegemonía, y jamás seremos una superpotencia; siempre permaneceremos del lado de los pueblos y naciones oprimidos de todo el mundo.

Bajo la dirección del Comité Central del Partido encabezado por el Presidente Mao, nuestro pueblo ha trabajado duro, ha vencido toda clase de dificultades y escollos y ha logrado, en un corto

plazo de veintitantos años, transformar un país pobre y atrasado en un Estado socialista con una prosperidad inicial. Con otros veintitantos años, dentro de este siglo, haremos del nuestro un poderoso país socialista moderno. Debemos proseguir nuestros esfuerzos, desarrollar los logros, superar las deficiencias, ser modestos y prudentes y prevenirnos contra el engreimiento y la precipitación para continuar nuestro avance triunfal. Guiados por la línea revolucionaria del Presidente Mao, **¡unámonos para conquistar mayores victorias!**

RESOLUCION DE LA I SESION DE LA IV ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA ACERCA DEL INFORME SOBRE LA LABOR DEL GOBIERNO

(Adoptada el 17 de enero de 1975)

La I Sesión de la IV Asamblea Popular Nacional aprueba el "Informe sobre la labor del Gobierno", presentado ante ésta por el Primer Ministro Chou En-lai en nombre del Consejo de Estado. La Sesión considera que, bajo la dirección del Comité Central del Partido Comunista de China encabezado por el Presidente Mao y guiándose por la línea revolucionaria proletaria del Presidente Mao, el Consejo de Estado ha conseguido desde la III Asamblea Popular Nacional enormes éxitos en los diversos terrenos de su trabajo en el país y en los asuntos exteriores a través de la Gran Revolución Cultural Proletaria y la actual campaña de crítica

a Lin Piao y Confucio, que se desarrolla ampliamente en todo el país. Los diputados presentes en la Sesión están profundamente seguros de que, con otros veintitantos años, dentro de este siglo, haremos del nuestro un poderoso Estado socialista moderno.

ANUNCIO DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

La I Sesión de la IV Asamblea Popular Nacional de la República Popular China eligió el 17 de enero de 1975 al Presidente, los Vicepresidentes y los miembros del Comité Permanente de la IV Asamblea Popular Nacional. Por el presente anuncio se da a conocer lo siguiente:

Presidente:

Chu Te

Vicepresidentes:

Tung Pi-wu, Soong Ching Ling (femenino), Kang Sheng, Liu Po-cheng, Wu Te, Wei Kuo-ching, Saifudin, Kuo Mo-jo, Sü Siang-chien, Nie Yung-chen, Chen Yun, Tan Chen-lin, Li Ching-chüan, Chang Ting-cheng, Tsai Chang (fem.), Ulanfu, Ngapo Ngawang-Jigme, Chou

Chien-yen, Sü Te-jeng, Ju Chüe-wen, Li Su-wen (fem.) y Yao Lien-wei.

Miembros *(los nombres se ordenan según el número de trazos de los caracteres chinos de los apellidos):*

Chienbi, Ma Cheng-chie, Ma Chun-ku, Ma Süe-li, Ma Jeng-chang, Wang Shi-tai, Wang Shi-jui, Wang Kuan-lan, Wang Ke-chiang, Wang Siu-chen (fem.), Wang Tsuo-shan, Wang Ye-chiu, Wang Mao-chüan, Wang Kan-chang, Wang Ching-sheng, Wang Tao-yi, Wang Yao-jua (fem.), Teng Chu-min, Teng Ying-chao (fem.), Ou Tang-liang (fem.), Pei Shi-chang, Niu Fa-je, Mao Ti-chiu, Pasang (fem.), Kan Tsu-chang, Lungmei (fem.), Shi Liang (fem.), Pai Shou-yi, Bardi Hasan, Pak Chun Za (fem.), Lü Yu-lan (fem.), Lü Cheng-tsao, Lü Mei-ying (fem.), Liu Ta-nien, Liu Wen-jui, Liu Fei, Chiang Li-yin, Chu Ke-chia, Chu Liang-tsai, Chu Yun-shan, Wu Siu-chüan, Sü Tsun-kui, Jua Luo-keng, Chuang Si-chüan, Sun Yu-kuo, Yen Chi-tsi, Keyum Matniyaz, Yang Tung-chun, Yang Po-lan (fem.), Yang Pei-lien (fem.), Yang Yung-kuo, Siao Ching-kuang, Wu Tsung-shu, Wu Yu-ying (fem.), Wu Sien-feng, Wu You-sün, Wu Leng-si, Wu Cheng-ching,

Wu Te-feng, Wu Yao-tsung, Sha Chien-li, Samalkan (fem.), Chen Yu-niang (fem.), Chen Tsi-sheng, Chen A-ta, Chen Chi-jan, Chen Yi-sung, Chen Wang-tao, Chen Shu-ching (fem.), Li Feng-lan (fem.), Li Shi-yung, Li Chịng-lin, Li Yen-lu, Li Chin-yung, Li Shun-ta, Li Chü-kui, Chang Wen-yu, Chang Shi-chung, Chang Ta-chi, Chang Yen-cheng, Chang Kuo-ching (fem.), Chang Jung-chi, Chang Kui-chen (fem.), Chang Tie-sheng, Chang Fu-tsai, Wu Sin-yu, Mao Yi-sheng, Lin Chiao-chi (fem.), Lin Li-yun (fem.), Yen Shuai, Luo Shu-chang (fem.), Chi Fang, Chin Siu-ching, Chin Tsu-min, Chou Shi-chao, Chou Shu-tao, Chou Si-lin, Chou Jui-fen (fem.), Paojihletai (fem.), Chao Chụng-yao, Chao Chün-chen (fem.), Yung Yi-yen, Ju Tsi-ang, Ju Sheng, Ju Yu-chi, Jou Chün (fem.), Yu Ai-feng (fem.), Yao Shi-chang, Chin Kui-siang (fem.), Sia Chü-jua (fem.), Yiñ Cheng-chung, Kuo Jung-chie, Kuo Ying-fu, Tang Ke-pi (fem.), Tang Chi-shan, Jao Liang, Chu Jui-fen (fem.), Tao Chi-yue, Chi Peng-fei, Juang Tsuo-chin, Tsao Yi-ou (fem.), Tsui Jai-lung, Kang Ke-ching (fem.), Liang Pi-ye, Liang Chi-chüan, Peng Shao-jui, Tung Tien-chen, Tung Chia-keng, Tung Chi-wu, Su Yu,

Fu Yu-fang (fem.), Fu Chiu-tao, Tung Ti-chou, Tseng Sheng, Tseng Chi (fem.), Sie Ching-yi (fem.), Tsoji (fem.), Sie Li-fu, Tsai Shu-mei (fem.), Liao Cheng-chi, Fan Te-ling, Süe Ching-chüan, Süe Si-mei (fem.) y Wei Ping-kui.

Presídium de la I Sesión de la
IV Asamblea Popular Nacional
de la República Popular China

Pekín, 17 de enero de 1975

ANUNCIO DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

La I Sesión de la IV Asamblea Popular Nacional de la República Popular China nombró el 17 de enero de 1975, a propuesta del Comité Central del Partido Comunista de China, al Primer Ministro, los Viceprimeros Ministros, los ministros y los ministros encargados de las comisiones del Consejo de Estado de la República Popular China. Por el presente anuncio se da a conocer lo siguiente:

Primer Ministro: Chou En-lai

Viceprimeros Ministros:

Teng Siao-ping, Chang Chun-chiao, Li Sien-nien, Chen Si-lien, Chi Teng-kui, Jua Kuo-feng, Chen Yung-kui, Wu Kui-sien (femenino), Wang Chen, Yu Chiu-li, Ku Mu y Sun Chien.

Ministro de Relaciones Exteriores:
Chiao Kuan-jua
Ministro de Defensa Nacional:
Ye Chien-ying
Ministro encargado de la Comisión de Planificación Estatal:
Yu Chiu-li
Ministro encargado de la Comisión de Construcción Básica Estatal:
Ku Mu
Ministro de Seguridad Pública:
Jua Kuo-feng
Ministro de Comercio Exterior:
Li Chiang
Ministro de Relaciones Económicas con el Extranjero:
Fang Yi
Ministro de Agricultura y Silvicultura:
Sha Feng
Ministro de Industria Metalúrgica:
Chen Shao-kun
Ministro del Primer Ministerio de Industria Mecánica:
Li Shui-ching
Ministro del Segundo Ministerio de Industria Mecánica:
Liu Si-yao

Ministro del Tercer Ministerio de Industria Mecánica:
Li Chi-tai
Ministro del Cuarto Ministerio de Industria Mecánica:
Wang Cheng
Ministro del Quinto Ministerio de Industria Mecánica:
Li Cheng-fang
Ministro del Sexto Ministerio de Industria Mecánica:
Pien Chiang
Ministro del Séptimo Ministerio de Industria Mecánica:
Wang Yang
Ministro de Industria Hullera:
Sü Chin-chiang
Ministro de Industrias Petrolera y Química:
Kang Shi-en
Ministro de Obras Hidráulicas y Energía Eléctrica:
Chien Cheng-ying (fem.)
Ministro de Industria Ligera:
Chien Chi-kuang
Ministro de Ferrocarriles:
Wan Li

Ministro de Transportes:
Ye Fei
Ministro de Correos y Telecomunicaciones:
Chung Fu-siang
Ministro de Hacienda:
Chang Ching-fu
Ministro de Comercio:
Fan Tsi-yu
Ministro de Cultura:
Yu Jui-yung
Ministro de Educación:
Chou Yung-sin
Ministro de Salud Pública:
Liu Siang-ping (fem.)
Ministro encargado de la Comisión de Cultura Física y Deportes:
Chuang Tse-tung

Presídium de la I Sesión de la IV Asamblea Popular Nacional de la República Popular China

Pekín, 17 de enero de 1975

LISTA DE LOS MIEMBROS DEL PRESIDIUM Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA I SESION DE LA IV ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

Presídium *(218 miembros. Los nombres se ordenan según el número de trazos de los caracteres chinos de los apellidos):*

Ting Sheng, Yu Jui-yung, Chienbi, Ma Tien-shui, Ma Cheng-shou, Ma Ning, Ma Jui-min (fem.), Wang Ta-yen, Wang Feng-en, Wang Liu-sheng, Wang Pi-cheng, Wang Yun-sheng, Wang Ke-chiang, Wang Jung-wen, Wang Wei-chien (fem.), Wang Ching-mei (fem.), Wang Kan-chang, Wang Juai-siang, Wang Chen, Teng Siao-ping, Teng Chao-siang, Teng Chu-min, Teng Ying-chao (fem.), Wei Kuo-ching, Musa Ismail, You Tai-

chung, Pei Shi-chang, Niu Süe-chi, Niu Chien-yi, Mao Yuan-sin, Oyuntsetseg (fem.), Ulanfu, Fang Yi, Pasang (fem.), Ye Chien-ying, Tien Fu-ta, Shi Liang (fem.), Pai Yu-ping, Bardi Hasan, Kuang Chien-lien (fem.), Feng You-lan, Pi Ting-chün, Lü Yu-lan (fem.), Lü Mei-ying (fem.), Liu Ta-nien, Liu Ta-chie, Liu Tsi-jou, Liu Wen-jui, Liu Ching-tang, Liu Kuang-tao, Liu Sing-yuan, Liu Sheng, Liu Po-cheng, Liu Chien-sün, Liu Fei, Chiang Ching (fem.), Chiang Wei-ching, Chu Yung-chia, Chu Kuang-ya, Chu Yun-shan, Chu Te, Chiao Kuan-jua, Chiao Siao-kuang, Wu Chan, Yen Yung, Sü Shi-you, Sü Te-jeng, Jua Kuo-feng, Jua Luo-keng, Chuang Tse-tung, Chuang Si-chüan, Tang Yi-chie, Sun Yu-kuo, Sun Yen-kun, Sun Jung-chi (fem.), Yen Chi-tsi, Suhe, Su Chen-jua, Tu Chiung-shu (fem.), Yang Mu-lan (fem.), Yang Li-yu, Yang Kuang, Yang Po-lan (fem.), Yang Yung-kuo, Yang Yung, Yang Te-chi, Siao Ching-kuang, Wu Yu-ying (fem.), Wu You-sün, Wu Kui-sien (fem.), Wu Te, Wu Yao-tsung, Je Sheng-siang, Yu Chiu-li, Tsou Ching-yung (fem.), Sin Chi-ying (fem.), Sha Chien-li, Samalkan (fem.), Shen Yen-ping, Sung Chang-keng, Soong Ching Ling (fem.), Sung Pei-chang, Chen Yun, Chen Yung-kui, Chen Yung-siang, Chen Sien-yui, Chen Yi-

sung, Chen Wang-tao, Chen Shu-ching (fem.), Chen Si-lien, Li Ta-chang, Li Ching-chüan, Li Shi-ying, Li Shi-yung, Li Ta, Li Kuang-ching, Li Chi-min, Li Sien-nien, Li Li (fem.), Li Shun-ta, Li Su-wen (fem.), Li Chiang, Li Yui-shan, Li Te-sheng, Chang Feng-ling (fem.), Chang Ping-jua, Chang Tsung-sün, Chang Chun-chiao, Chang Tie-sheng, Chang Yue-nan (fem.), Chang Ting-cheng, Chang Fu-tsai, Ngapo Ngawang-Jigme, Mao Yi-sheng, Lin Chiao-chi (fem.), Lin Li-yun (fem.), Lin Yue-chuan, Lin Yao-jua, Gojimugu, Luo Shu-chang (fem.), Pebala Gelieh-Namje, Chi Fang, Chin Siu-ching, Chin Tsu-min, Chou Sing, Chou Shu-tao, Chou Chien-yen, Chou En-lai, Sien Jeng-jan, Chü Ching-jua, Meng Chi-mao, Chao Pu-chu, Chao Sin-chu, Chao Tsi-yang, Yung Yi-yen, Ju Tsi-ang, Ju Ching-pi (fem.), Ju Chüe-wen, Ju Yu-chi, Jou Chün (fem.), Fei Yi-min, Yao Wen-yuan, Yao Lien-wei, Chin Chi-wei, Yuan Shui-pai, Nie Yung-chen, Chin Kui-siang (fem.), Chien Süe-sen, Ni Chi-fu, Sü Ting-tse, Sü Siang-chien, Sü Chi-siang, Sü Ching-siu (fem.), Sü Ching-chou, Kuo Kung-chü, Kuo Mo-jo, Tsao Yi-ou (fem.), Chi Yu-chen (fem.), Chang Wei-jua, Tsui Jai-lung, Kang Sheng, Kang Chien-min, Liang Pi-ye, Liang Siang-sheng, Peng Chung, Tung

Shuang-chin (fem.), Tung Pi-wu, Tung Chia-keng, Tung Chi-wu, Chiang Si-ming, Jan Sien-chu, Chin Ying-chi, Su Yu, Fu Yu-fang (fem.), Tung Ti-chou, Lu Yui-lin, Tseng Shao-shan, Tseng Si-yu, Sie Ping-sin (fem.), Sie Shuan-kui, Sie Ching-yi (fem.), Jui Pan, Lan Yung-ying (fem.), Lan Sheng-jua (fem.), Lu Si-chie, Siao Wen-yen (fem.), Sie Süe-kung, Tsai Chang (fem.), Liao Chi-kao, Liao Cheng-chi, Saifudin, Tan Yu-pao, Tan Chi-lung, Tan Chen-lin, Fan Te-ling, Pan Kuang-sheng, Süe Ching-chüan y Süe Si-mei (fem.).

Secretario general:

Wu Te

COMUNICADO DE PRENSA DE LA I SESION DE LA IV ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

17 de enero de 1975

La I Sesión de la IV Asamblea Popular Nacional de la República Popular China se celebró solemnemente en Pekín, del 13 al 17 de enero de 1975.

Los puntos de la agenda fueron: 1) reforma de la Constitución; 2) informe sobre la labor del Gobierno, y 3) elección y nombramiento de los trabajadores dirigentes del Estado.

La Sesión tuvo lugar en el Gran Palacio del Pueblo. En el fondo de la tribuna presidencial del salón de sesiones había un enorme retrato de nuestro gran líder el Presidente Mao Tsetung, flanqueado por brillantes banderas rojas. La Sesión eligió al Presídium, compuesto por 218 diputados. Chu Te, Tung Pi-wu, Soong Ching Ling, Kang

Sheng, Liu Po-cheng, Wu Te, Wei Kuo-ching, Saifudin, Kuo Mo-jo, Sü Siang-chien, Nie Yung-chen, Chen Yun, Tan Chen-lin, Li Ching-chüan, Chang Ting-cheng, Tsai Chang, Ulanfu, Ngapo Ngawang-Jigme, Chou Chien-yen, Sü Te-jeng, Ju Chüe-wen, Li Su-wen y Yao Lien-wei fueron los presidentes permanentes del Presídium. Wu Te fue el secretario general.

También se encontraban en las primeras filas de la tribuna presidencial Chou En-lai, Wang Jung-wen, Ye Chien-ying, Teng Siao-ping, Chang Chun-chiao, Chiang Ching, Sü Shi-you, Jua Kuo-feng, Chen Yung-kui, Chen Si-lien, Li Sien-nien, Li Te-sheng, Yao Wen-yuan, Wu Kui-sien, Su Chen-jua y Ni Chi-fu.

Cuando el Presidente Chu Te declaró inaugurada la Sesión, todos los diputados prorrumpieron en calurosos aplausos. La banda ejecutó el Himno Nacional.

En la Sesión, el camarada Chang Chun-chiao hizo, en nombre del Comité Central del Partido Comunista de China, el "Informe sobre la reforma de la Constitución". El Primer Ministro Chou En-lai dio, en nombre del Consejo de Estado, el "Informe sobre la labor del Gobierno".

A partir del 14 de enero, los diputados discutieron concienzudamente el "Proyecto de reforma

de la Constitución de la República Popular China" y los dos informes antecitados, presentados a la Asamblea para su discusión por la II Sesión Plenaria del X Comité Central del Partido Comunista de China.

En el curso de la preparación de la IV Asamblea Popular Nacional, se eligió en todo el país un total de 2.885 diputados mediante amplias consultas democráticas y repetidas discusiones. 2.864 diputados estuvieron presentes en la Sesión. Figuraban entre ellos diputados de los obreros industriales, los campesinos, los demás trabajadores, el Ejército Popular de Liberación, los cuadros revolucionarios, los intelectuales revolucionarios, las personalidades patriotas y los chinos de ultramar que han regresado al país. El 72 por ciento de los diputados son obreros, campesinos y soldados. Más del 22 por ciento son mujeres. Estuvieron representadas todas las 54 minorías nacionales. También asistieron a la Sesión 12 diputados compatriotas nativos de la provincia de Taiwán. Muchos de los diputados son elementos avanzados que se han destacado en la Gran Revolución Cultural Proletaria y la campaña de crítica a Lin Piao y Confucio. La composición de la IV Asamblea Popular Nacional encarna plenamente la gran unión del pueblo de todas nuestras nacionalidades, dirigida

por la clase obrera, basada en la alianza obrero-campesina y que incluye a los partidos democráticos patrióticos, personalidades patriotas, chinos patriotas de ultramar y conciudadanos de Hongkong y Macao; y refleja la prosperidad y vitalidad de nuestra gran patria socialista.

Antes de la inauguración formal de la Sesión, se realizó del 5 al 11 de enero una reunión preparatoria en la que todos los diputados discutieron los principales documentos y demás preparativos para la Sesión.

La Sesión se efectuó en momentos en que se han obtenido brillantes éxitos en la revolución y la construcción socialistas de nuestro país y particularmente se han alcanzado magnas victorias en la Gran Revolución Cultural Proletaria e importantes logros en la campaña de crítica a Lin Piao y Confucio y en que prevalece una excelente situación dentro y fuera del país. La Sesión transcurrió, desde el principio hasta el fin, en una atmósfera de gran júbilo, estrecha unidad, ardoroso entusiasmo y elevado espíritu militante. Fue una reunión de unidad, una reunión de victoria.

El 17 de enero, los diputados aprobaron por unanimidad la reformada "Constitución de la República Popular China" y el "Informe sobre la reforma de la Constitución", presentado por el camarada Chang Chun-chiao, y adoptaron por unanimidad una resolución acerca del informe sobre la labor del Gobierno, aprobando el "Informe sobre la labor del Gobierno" presentado por el Primer Ministro Chou En-lai. Los diputados aplaudieron largamente por haber cumplido una gloriosa misión de significación histórica.

Basándose en las listas de candidatos presentadas por la II Sesión Plenaria del X Comité Central del Partido Comunista de China, la Sesión eligió mediante concienzudas discusiones y por votación secreta al Presidente, los Vicepresidentes y los miembros del Comité Permanente de la IV Asamblea Popular Nacional y nombró al Primer Ministro, los Viceprimeros Ministros, los ministros y los ministros encargados de las comisiones del Consejo de Estado.

Al anunciarse los resultados de la elección y las listas de los nombramientos, nuevamente resonaron por todo el salón prolongados y calurosos aplausos.

Los diputados señalaron llenos de entusiasmo: El que la Asamblea haya aprobado la nueva ley fundamental de la República Popular China, fijado las grandiosas tareas futuras para la revolución y la construcción socialistas de nuestro país y elegido y nombrado los nuevos trabajadores dirigentes del Estado, ha reflejado plenamente la voluntad común

del pueblo de las diversas nacionalidades del país de continuar hasta el fin la revolución bajo la dictadura del proletariado, despertará indefectiblemente al máximo la iniciativa revolucionaria socialista de todo el pueblo, acelerará la edificación socialista y ejercerá una importante influencia en la historia de nuestro país.

La Asamblea exhorta al pueblo de todas las nacionalidades del país a que, bajo la dirección del Comité Central del Partido encabezado por el Presidente Mao, se una aún más estrechamente, persista en la línea fundamental del Partido, cumpla a conciencia y defienda con denuedo la nueva Constitución, se esfuerce por cumplir las tareas de combate planteadas por la Asamblea, siga desarrollando la excelente situación imperante, consolide y fortalezca la dictadura del proletariado y conquiste nuevas victorias en la revolución y la construcción socialistas.

La Asamblea señala que todo el pueblo del país debe continuar desplegando la campaña de crítica a Lin Piao y Confucio en forma extensiva, profunda y persistente, estudiar con ahínco las obras de Marx, Engels, Lenin y Stalin y las del Presidente Mao, formar un enorme contingente teórico marxista y ocupar con el marxismo todos los dominios de la superestructura. Hay que reforzar,

bajo la dirección unificada del Partido, la construcción de los comités revolucionarios a todos los niveles. Hay que aplicar el principio de **empeñarse en la revolución y promover la producción, el trabajo y los preparativos para enfrentar la guerra,** construir el país de acuerdo con los principios de independencia, autodecisión, autosostenimiento, trabajo arduo, laboriosidad y ahorro, y esforzarse por cumplir con anticipación los planes de la economía nacional, con miras a hacer de nuestra patria un poderoso país socialista moderno.

La Asamblea indica: La actual situación internacional, que se caracteriza por un gran desorden bajo los cielos, sigue desarrollándose en un sentido favorable para los pueblos. Están agudizándose las diversas contradicciones fundamentales del mundo, se hace cada vez más enconada la contienda por la hegemonía mundial entre las dos superpotencias, los EE.UU. y la Unión Soviética, y van en aumento los factores tanto de la revolución como de la guerra. Los pueblos de los diversos países deben estar preparados para enfrentar una guerra mundial. La Asamblea subraya la necesidad de continuar aplicando la línea revolucionaria del Presidente Mao en los asuntos exteriores, persistir en el internacionalismo proletario, reforzar la unidad con los demás países socialistas y los pueblos y naciones

oprimidos del mundo, unirse con todas las fuerzas susceptibles de ser unidas, apoyar firmemente la lucha del tercer mundo por la conquista y la salvaguardia de la independencia nacional, la defensa de la soberanía estatal y el desarrollo de la economía nacional, y apoyar la lucha de los países y pueblos del segundo mundo contra el control, la amenaza y el atropello de las superpotencias. La Asamblea exhorta a todo el pueblo del país y a los mandos y combatientes del Ejército Popular de Liberación de China a aplicar con firmeza la política, formulada por el Presidente Mao, de **abrir profundos túneles, guardar cereales de reserva por todas partes y no procurar la hegemonía,** a fortalecer los preparativos para enfrentar la guerra y a estar listos en todo momento para aniquilar a cualquier enemigo que se atreva a invadir a nuestro país. ¡Liberaremos a Taiwán!

¡Pueblo de todas las nacionalidades del país, unámonos y avancemos victoriosamente por el camino señalado por el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung!

INDICE

ANUNCIO DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA 1

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA 3

INFORME SOBRE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION
Chang Chun-chiao 31

INFORME SOBRE LA LABOR DEL GOBIERNO
Chou En-lai 45

RESOLUCION DE LA I SESION DE LA IV ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA ACERCA DEL INFORME SOBRE LA LABOR DEL GOBIERNO 67

ANUNCIOS DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA SOBRE LA ELECCION DEL PRESIDENTE, LOS VICEPRESIDENTES Y LOS MIEMBROS DEL COMITE PERMANENTE DE LA IV ASAMBLEA POPULAR NACIONAL Y

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL PRIMER MINISTRO, LOS VICEPRIMEROS MINISTROS, LOS MINISTROS Y LOS MINISTROS ENCARGADOS DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO DE ESTADO 69

LISTA DE LOS MIEMBROS DEL PRESIDIUM Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA I SESION DE LA IV ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA 77

COMUNICADO DE PRENSA DE LA I SESION DE LA IV ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA 81

中华人民共和国
第四届全国人民代表大会
第一次会议文件

*

外文出版社出版（北京）
1975年（32开）第一版
编号：（西）3050—2581
00075（精）
00045（平）
3—S—1357